

## Plan de pagos Moratoria Ley 27.541

Resolución General Nº 4.667/2020

Tasas de interés de financiación aplicables para junio 2021

Vigente al 20/05/2021

Vigente al 20/03/2021

TNA - para plazo fijo canal electrónico
37,00%

TM20	
34,0000%	

Vigente al 20/01/2021

Vigente al 20/05/2021

**Badlar** 34,3125%

Badlar	
34,1250%	
34,1250%	

Detalle composición de tasa	Tasa efectiva mensual de financiamiento
La tasa será variable y equivalente a la tasa BADLAR utilizable por los bancos privados vigente para el día 20 del mes inmediato anterior al inicio del semestre que se aplique y será la que se utilice para las cuotas cuyo vencimiento opere durante dicho semestre. A estos efectos, se considerarán los semestres febrero/julio y agosto/enero, siendo la primera actualización para la cuota que venza en el mes de febrero de 2021.	2,85%